



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO J/D N° 19/2024

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su cuarta sesión ordinaria para el periodo 2024, celebrada con fecha 6 de junio del mismo año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° de los Estatutos de la Universidad, a proposición del Sr. Rector y por la unanimidad de los Directores y Directoras asistentes, **acordó aprobar la Rendición de Gastos del año 2023, por concepto de los gastos administrativos destinados al Fondo Solidario de Crédito Universitario**, por un total de \$11.824.909.- (once millones ochocientos veinticuatro mil novecientos nueve pesos).

La H. Junta Directiva adoptó el acuerdo referido en función de documento de 1 carilla que contiene el detalle de los gastos efectuados, antecedente que es tenido a la vista por los Directores y Directoras asistentes, el que se entiende formar parte integrante del presente acuerdo.

La rendición fue realizada, según así se informó, cumpliendo con todas las exigencias contenidas en la Circular N°845 de la Superintendencia de Valores y Seguros, del año 1989 y sus modificaciones posteriores.

Se facultó a la H. Junta Directiva, para reducir a escritura pública el presente acuerdo, de ser ello necesario.

La H. Junta Directiva resuelve hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRA DE FE



Concepción, a 6 de junio de 2024.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl